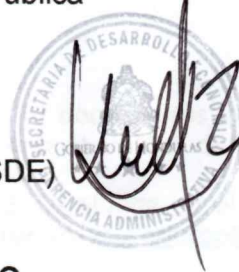


**COMUNICACION  
INTERNA**

GA-210-2019

**PARA:** Licenciada  
**YAJAIRA HANDAL CARCAMO**  
Oficial de Información Pública

**DE:** Licenciada  
**VANESSA ZUNIGA**  
Gerente Administrativa (SDE)



**ASUNTO:** ASUNTO CENTRO CIVICO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a la C.I. UT-017-2019, para informarle sobre la inclusión de esta Secretaría de Estado en el proyecto denominado Centro Cívico Gubernamental.

Adjunto ficha de diagnóstico del (CCG)

Muy Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C, 19 de junio del 2019

Centro Cívico Gubernamental &lt;trasladoccg@gmail.com&gt;

31/5/2019 11:57

## Ficha Diagnostico del CCG

Para vanessa zuniga &lt;vanessa.zuniga@prohonduras.hn&gt;

Como parte del proceso de traslado y habitabilidad del Centro Cívico Gubernamental y en seguimientos a lo diagnósticos institucionales de cada una de las instituciones participantes, es que al presente correo se adjunta una ficha diagnostico la cual presenta una serie de interrogantes que debe ser contestada por los Gerentes Administrativos y los diferentes equipos institucionales, esta ficha diagnostico considera los siguientes aspectos:

- Nombre de la Institución
- Tipo de Institución Pública (Centralizada, Descentralizada, Desconcentrada etc.)
- Información de Personal
- Aspectos Laborales de los funcionarios que ingresaran al CCG
- Información de los Equipos y Mobiliario
- Información de Archivo y Documentos Públicos
- Información para Estacionamientos (Institucional, Empleados y Visitas)
- Sistemas de atención al ciudadano
- Localización de los Alquileres y Arrendamientos
- Observaciones

El documento adjunto consta de dos hojas de trabajo:

1. Ficha Diagnósticos, la cual deberá ser resulta en los documentos Excel, una vez finalizada esta deberá ser impresa y remitida vía oficio y electrónicamente la Unidad de Traslado y Habitabilidad del CCG.

Dirección: Unidad de Traslado y Habitabilidad del CCG, Localizada en el CNI, Plaza Criolla, Bulevar Morazán, Frente al edificio de Radio Globo. Correo Electrónico: [trasladoccg@gmail.com](mailto:trasladoccg@gmail.com)

2. Tabla de Empleados, la cual contiene tres tablas que consideran los distintos tipos de escenarios que presentarán las instituciones participantes que van desde:

2.1. Funcionarios que ingresarán al CCG

2.2. Funcionarios que no ingresarán al CCG

2.3. Funcionarios que actualmente poseen trámites legales laborales (reintegros).

Esta ficha diagnostico deberá estar contestada para el 17 de Junio del 2019, remitida vía oficio y correo electrónicos a las direcciones antes mencionadas. Cualquier duda o consulta será atendida por el Lic. Douglas Andoni Martinez. Tel. 9862-7372.

- [Ficha\\_Diagnostico\\_\(08-SDE\).xlsx \(32 KB\)](#)

## Ficha Diagnostico del CCG

Para vanessa zuniga <vanessa.zuniga@prohonduras.hn>

Como parte del proceso de traslado y habitabilidad del Centro Cívico Gubernamental y en seguimientos a lo diagnósticos institucionales de cada una de las instituciones participantes, es que al presente correo se adjunta una ficha diagnostico la cual presenta una serie de interrogantes que debe ser contestada por los Gerentes Administrativos y los diferentes equipos institucionales, esta ficha diagnostico considera los siguientes aspectos:

- Nombre de la Institución
- Tipo de Institución Pública (Centralizada, Descentralizada, Desconcentrada etc.)
- Información de Personal
- Aspectos Laborales de los funcionarios que ingresaran al CCG
- Información de los Equipos y Mobiliario
- Información de Archivo y Documentos Públicos
- Información para Estacionamientos (Institucional, Empleados y Visitas)
- Sistemas de atención al ciudadano
- Localización de los Alquileres y Arrendamientos
- Observaciones

El documento adjunto consta de dos hojas de trabajo:

1. Ficha Diagnósticos, la cual deberá ser resulta en los documentos Excel, una vez finalizada esta deberá ser impresa y remitida vía oficio y electrónicamente la Unidad de Traslado y Habitabilidad del CCG.

Dirección: Unidad de Traslado y Habitabilidad del CCG, Localizada en el CNI, Plaza Criolla, Bulevar Morazán, Frente al edificio de Radio Globo. Correo Electrónico: [trasladoccg@gmail.com](mailto:trasladoccg@gmail.com)

2. Tabla de Empleados, la cual contiene tres tablas que consideran los distintos tipos de escenarios que presentarán las instituciones participantes que van desde:

2.1. Funcionarios que ingresarán al CCG

2.2. Funcionarios que no ingresarán al CCG

2.3. Funcionarios que actualmente poseen trámites legales laborales (reintegros).

Esta ficha diagnostico deberá estar contestada para el 17 de Junio del 2019, remitida vía oficio y correo electrónicos a las direcciones antes mencionadas. Cualquier duda o consulta será atendida por el Lic. Douglas Andoni Martinez. Tel. 9862-7372.

- [Ficha\\_Diagnostico\\_\(08-SDE\).xlsx \(32 KB\)](#)